

WASHINGTON Y LAS POSIBILIDADES DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA, 1931-1936*

Aurora Bosch

Departamento de Historia Contemporánea

Universidad de Valencia

I. INTRODUCCIÓN

Estados Unidos empezó a interesarse más por España cuando el nuevo orden internacional que como primera potencia mundial había diseñado tras la Primera Guerra Mundial estaba a punto de derrumbarse. La “Pax Americana” basada en la extensión del principio de liberalismo económico y político al orden mundial, la reducción de la carrera de armamentos y el anticomunismo comenzó a quebrarse en 1929, cuando acabó la prosperidad económica que lo sostenía¹. Solamente un año después comenzó la “revolución republicana” española.

Desde entonces al 18 julio 1936, aunque España era un asunto marginal para la política exterior estadounidense, más preocupada por la expansión japonesa en China y por la posterior evolución de Alemania, tanto el Departamento de Estado como la prensa siguieron con interés la proclamación y viabilidad del nuevo régimen republicano, mostrándose especialmente sensibles a que la inestabilidad política pudiera degenerar en una guerra civil, especialmente desde octubre de 1934.

Utilizando los informes confidenciales del Departamento de Estado sobre España, así como los periódicos *New York Times* y *Washington Post*, el presente ar-

* Una primera versión de este artículo se presentó al Congreso Internacional, *La Guerra Civil Española, 1936-1939*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid 27, 28, 29 de noviembre de 2006. Esta investigación forma parte de los proyectos GVPRE/2008/056 y MCINN2008 HAR2008-03970.

¹ Para el Nuevo orden mundial diseñado por el presidente Wilson ver entre otros Smyth, T. (1999): “Making the World Safe for Democracy in the American Century”, en: Hogan, Michael J. (Ed.), *The Ambiguous Legacy. U.S. Foreign Relations In The “American Century”*, New York, Cambridge University Press, p. 37; Leffler, M. P. (1984): “Open Door Expansionism, World Order and Domestic Constrains”, en Peterson, T. G. (Ed.), *Major Problems in American Foreign Policy, Volume II: Since 1914*, Lexington, D.C. Heath and Company, p. 126. Para la crisis del orden internacional wilsoniano a partir de 1929 ver Lafeber, W. (1994): *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad*, New York, W.W. Norton & Company, pp. 352-357.

título analiza la perspectiva diplomática estadounidense sobre la evolución política de la República española², contextualizando este punto de vista desde las preocupaciones de política interior y exterior de Estados Unidos. Así, los primeros análisis de Washington, al coincidir con la administración republicana de Herbert Hoover hasta noviembre de 1932, acentuaban el miedo a la expansión del comunismo y la preocupación por las inversiones norteamericanas. Posteriormente desde la óptica de la Presidencia de Franklin D. Roosevelt, que reconoció a la URSS en 1933 y veía con preocupación la capacidad desestabilizadora del expansionismo japonés y alemán, la amenaza del fascismo en España y la crisis de la democracia pasarían a ser las preocupaciones principales.

Mi objetivo no es centrarme en entender la postura de Estados Unidos una vez estalla la Guerra Civil Española o de buscar solamente los aspectos relacionados con las inversiones norteamericanas en España y el temor a la expansión del comunismo, como hace por otra parte Douglas Little en su excelente libro *Malevolent Neutrality*³, sino analizar de una forma abierta la información del Departamento de Estado sobre la evolución de la República hasta el 18 de julio de 1936. La perspectiva de Estados Unidos tiene interés por varios motivos: era la de la primera potencia mundial habitualmente muy poco tenida en cuenta en las historias de las relaciones internacionales de la Segunda República; al ser una potencia no europea su perspectiva era siempre comparativa, pues observaba a España en el contexto de Europa; representaba la visión de uno de los pocos gobiernos occidentales –a partir de noviembre de 1932– claramente progresistas en un momento de crisis de la democracia y el liberalismo; la de una República Federal; y finalmente la de la única de las grandes potencias que había vivido en tiempos recientes la crisis política y el enorme costo social de una Guerra Civil que después de 75 años aún dominaba la memoria colectiva.

II. DE HOOVER A ROOSEVELT, DE LA AMENAZA COMUNISTA A LA ACEPTACIÓN DE LA NORMALIDAD REPUBLICANA

Irwin Laughlin, embajador de Estados Unidos en Madrid –conservador, anti-comunista y admirador de Alfonso XIII– mostró desde mediados de 1930 su preocupación y la del Departamento de Estado por la posible naturaleza comunista de la revolución republicana⁴.

² Es llamativo que Jean François Berdah solo mencione una vez a Estados Unidos en los dos capítulos de su libro referidos al periodo 1931-1936, centrados en las reacciones de Alemania, Francia y Gran Bretaña como principales potencias Europeas que eran. Ver Berdah, J. F. (2002): *La Democracia Asesinada*, Barcelona, Crítica.

³ Little, D. (1985): *Malevolent Neutrality. The United States, Great Britain and the Origins of the Spanish Civil War*, Ithaca, Cornell University Press. Una síntesis de la postura de Estados Unidos con respecto a España en los años treinta en Jackson, G. (2005): La II República, el New Deal y la Guerra Civil, en Delgado, L. y Elizalde, M. D. (Eds.), *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 112-123.

⁴ Laughlin matizaba que el PSOE buscaba establecer una república “similar a la del actual

Los propios líderes del movimiento republicano se apresuraron a dar a conocer a la embajada de Estados Unidos la naturaleza “no comunista”, “civil, política, nacional y democrática” de la revolución republicana —“un alzamiento nacional contra un régimen de oprobio”. Y los diplomáticos estadounidenses acabaron por reconocer, tras las huelgas de la CNT que coincidieron con el fracasado movimiento insurreccional en Jaca y Cuatro Vientos, que el comunismo de la CNT no era “de tipo ruso”. Estas evidencias no bastaban al embajador: al proclamarse la República el 14 de abril de 1931, Laughlin aconsejaba no reconocerla hasta no saber que estuviera libre de la amenaza comunista. Especialmente cuando se recibían noticias inquietantes de la prensa soviética desde Riga, Letonia, en las que se comparaba la situación española con la Revolución rusa y el Gobierno provisional ruso de febrero a octubre de 1917, indicando que desde Moscú habían salido voluntarios para proclamar la República soviética española⁵.

Mientras el *Washington Post* suspiraba por un Mussolini español que evitara la inestabilidad y el comunismo⁶, el *New York Times* recibió sin las reservas anticomunistas de la embajada la proclamación de la República. No le cabía la menor duda al periódico neoyorquino que la actitud de Estados Unidos como República Federal debía ser de simpatía y tolerancia hacia el nuevo régimen y los esfuerzos de los españoles por volver “a la libertad y el autogobierno”⁷, aunque ya expresaba el temor —recordando el fracaso de la República Federal 60 años antes— de que si no conseguían sus objetivos se podía llegar a una guerra civil.

Finalmente, después de recibir tranquilizadoras informaciones de Europa Occidental y Latinoamérica y de la recomendación del presidente de la ITT Hernand Behn de reconocer al nuevo régimen⁸, Estados Unidos reconoció a la II República tras Gran Bretaña el 21 de abril de 1931, resaltando el orden y la tranquilidad con que esta se había proclamado. El 5 de mayo Laughlin ya había cambiado su juicio sobre la República a la que —desde su experiencia en Grecia como ministro plenipotenciario entre 1924 y 1926— consideraba más bien “una evolución”, similar a la Revolución Griega de 1923-1924 —en la que el comunismo no tuvo éxito entre la gran masa de la población, los campesinos pequeños propietarios. “Esto es lo que probablemente pasará —añadía— si esta República sigue su anunciada intención de

Gobierno soviético en Rusia, si bien es cierto que más moderada”, Laughlin a Stimson (Secretario de Estado), Madrid, 26 de abril de 1930, File nº 852.00/1784, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3.

⁵ Laughlin a Stimson, Madrid, 16 de abril de 1931. File nº 852.00/1818, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3.

⁶ “Communism in Spain”, *The Washington Post*, 16 de abril de 1931, p. 6.

⁷ “The Overturn in Spain”, *The New York Times*, editorial, 16 de abril de 1931, p. 23.

⁸ De acuerdo con la información de Alejandro Lerroux Behn no temía ni la nueva estructura del Estado ni la expansión del comunismo, pues Lerroux le había informado que iba a establecerse una República que seguiría “el modelo de los Estados Unidos”. Department of State, Assistant Secretary, *Memorandum of conversation with Mr. Hernand Behn, President of the International Telephone and Telegraph Company*, Washington, 21 de abril de 1931, File nº 852.01/40, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part I, Reel 43.

redistribución de la tierra”⁹. El problema era que a diferencia de Grecia España no era una sociedad rural igualitaria en las zonas latifundistas y tenía un significativo movimiento obrero tanto en las zonas industriales-urbanas, como en las agrícolas, aunque la influencia no era mayoritariamente comunista¹⁰.

Con este tono exento de alarma los informes diplomáticos y el *New York Times* analizaron los primeros conflictos entre la Iglesia y la República y los incendios de iglesias y conventos de mayo, sobre los que el embajador no dudaba en señalar que habían sido realizados por “un número pequeño de jóvenes extremistas”, “como aquellos que son los instrumentos de los jefes mafiosos en los Estados Unidos”. La única responsabilidad del gobierno era que no había tomado medidas preventivas, ni lo reprimió enérgicamente al principio¹¹.

Cuando con los primeros conflictos laborales en las zonas agrícolas e industriales, el Gobierno Provisional se enfrentaba a las elecciones a las Cortes Constituyentes el 28 de junio de 1931 y a la Huelga de la Telefónica convocada por la CNT el 4 de julio, ya desde Riga las informaciones que llegaban al Departamento de Estado eran más tranquilizadoras: la Internacional Comunista perdía interés por España conforme se afianzaba la República democrática, mientras había artículos casi diarios dedicados a Alemania en la prensa soviética¹².

El temor a la desestabilización comunista de la República volvió a reaparecer en la insurrección anarquista de enero de 1932 –respecto a la que había confusión sobre si era anarquista, comunista o anarco-comunista–, en un momento en que en Estados Unidos era cada vez mayor la presencia del Partido Comunista (CPUSA) tanto en el movimiento obrero, como especialmente en la agitación cívica nacional e internacional que este partido desplegó en el caso Scottsboro (Ottanelli, 1991, 40-41) –la defensa de los 8 jóvenes negros de Alabama condenados a la silla eléctrica acusados de violar a una joven blanca–, cuya repercusión en España fue seguida muy de cerca por el Departamento de Estado¹³.

⁹ Laughlin a Stimson, Madrid, 5 de mayo de 1931. File nº 852.00/1843, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3.

¹⁰ Malefakis, E. (1992): *Southern Europe in the 19th and 20th Centuries: An Historical Overview*, Madrid, Estudios /Working Paper, Instituto Juan March de Estudios e Investigación. También del mismo autor (1995): *The Political and Socioeconomic Contours of Southern European History*, en Gunther, R., Nikiforos Diamandouros, P. and Jürgen Puhle, H. (Eds.), *The Politics of Democratic Consolidation. Southern Europe in Comparative perspective*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 33-76.

¹¹ Laughlin a Stimson, Madrid, 19 de mayo de 1931, File nº 852.00/1846, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3. “Martial Law Ends in Spanish Capital”, *The New York Times*, 19 de mayo de 1931, p. 7.

¹² Coleman a Stimson, Resumen del panfleto de A. Lozovsky, *The Moving Forces in the Spanish Revolution*, Riga, 21 de agosto de 1931, File nº 852.00B/33, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 33.

¹³ Embajada de Estados Unidos en Madrid al Departamento de Estado, 19 de mayo de 1932, 26 de agosto de 1932, 6 de septiembre de 1932, 2 de septiembre de 1932, 29 de agosto de 1932, 28 de agosto de 1932, 1 de noviembre de 1932, File nº 852.00B/49, 58, 60, 62, 63, Confidential U.S. State Department. Central Files 1930-1939. Spain, Internal Affairs, Part I, Reel 34.

Sin embargo los mismos observadores americanos resaltaron la poca extensión y duración de la insurrección anarquista, la facilidad como el gobierno la sofocó y lo contradictorio que era el comunismo con el individualismo español, confirmado que la sociedad española no era la sociedad rusa de 1917. Además como decía el *New York Times* existía una pujante clase media en ciudades como Barcelona y el gobierno controlaba la situación, pues el Estado con “un espléndido servicio secreto y más de 30.000 guardias civiles, que están mejor entrenados que muchos ejércitos” tenía medios suficientes para defenderse¹⁴. Este último aspecto llama poderosamente la atención, cuando en España gobernadores y mandos de la guardia civil se quejaban continuamente al Ministro de Gobernación de la insuficiencia de sus efectivos para afrontar la creciente conflictividad de una nueva sociedad democrática, pero se entiende desde la perspectiva de Estados Unidos, con débiles efectivos federales y estatales permanentes de orden público y la subsiguiente necesidad de recurrir a los ejércitos y las agencias de detectives privados –como la famosa Agencia Pinkerton– para reprimir los conflictos laborales y de orden público.

Al valorar la segunda insurrección anarquista de enero de 1933, que tan graves repercusiones tuvo para el desgaste del Gobierno Azaña, Laughlin reconoció desde el principio que el movimiento no era comunista y que las causas del descontento eran internas: “la desilusión e incumplimiento de las promesas del Gobierno” especialmente la desilusión del campesinado “que estaba esperando la solución de la cuestión agraria a su favor”, explotada por “los elementos anarquistas revolucionarios”¹⁵.

Otro tema de preocupación para la administración Hoover era que el resultado de las elecciones a Cortes Constituyentes el 28 de junio de 1931 era más a la izquierda de lo que el Departamento de Estado hubiera deseado. Los informes diplomáticos indicaban que el Partido Socialista era “el partido más poderoso, más disciplinado y mejor organizado de España”, especialmente porque tenía “el apoyo incondicional de la Unión General de Trabajadores”, pero le preocupaba al embajador Laughlin la división del Partido Socialista en dos tendencias, y la advertencia de Largo Caballero en el mes de noviembre de 1931 de que “si alguna fracción republicana intentase formar un Gobierno de partido y disolver prematuramente las Cortes, los socialistas y la UGT lo considerarían como una provocación y se verían lanzados a una verdadera guerra civil”, de la que no se sentirían responsables¹⁶. Este análisis no tenía en cuenta el factor de estabilidad que jugaba el PSOE

¹⁴ Frank Kluchhohn, “Reds Cause Strife Throughout Spain”, *New York Times*, 31 de enero de 1932, p. E3.

¹⁵ Laughlin a Stimson, 27 de enero de 1933. File nº 852.00/1927, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part I, reel 3. Laughlin a Stimson, Madrid, 13 de febrero de 1933, *Communist Activities in Spain*, File nº 852.00B/67, pp. 3-4, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part I, Reel 34.

¹⁶ J. Webb Benton, encargado de asuntos internos de la embajada de Estados Unidos en

y la UGT no solo capaz de formar una coalición con los republicanos –insólita en el contexto europeo–, sino como contrapeso a la táctica insurreccional anarquista.

En cuanto a la nueva Constitución, el *New York Times*, que apoyaba totalmente a la República y consideraba que seguía un camino muy distinto al ruso, insistía en que la Constitución “no era marxista, ni socialista”, y reconocía el derecho de propiedad. Como matizaba el periódico aunque España se definía como una “república de trabajadores”, no lo hacía en el sentido clasista soviético, sino en el sentido anglosajón, refiriéndose a todos los que trabajan, en la más pura tradición del productivismo republicano estadounidense. Sin embargo, también destacaba que hacía posible el socialismo al dejar la puerta abierta a la nacionalización de la industria y que con tendencias reformistas tales como un divorcio fácil se había ganado la oposición de la derecha, que “ya había comenzado su campaña revisionista”¹⁷. Es decir veía peligroso que no fuera una Constitución fraguada en un amplio consenso, sino partidista, lo que por otro lado había sido la tónica de las constituciones españolas desde 1812.

Estos temores de falta de amplio consenso en leyes orgánicas volvían a repetirse en el tema de la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña, al que Estados Unidos prestaba una atención especial. Ambos periódicos y la embajada señalaban que la discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes había encontrado una inesperada oposición, que ya mostraba el divorcio de la opinión pública y la clase política sobre la autonomía de Cataluña en muchas zonas de España¹⁸. La República parecía estar en el momento político más difícil desde su proclamación, con rumores sobre una dictadura militar de derechas, que la embajada no consideraba probable, pues Manuel Azaña parecía tener un firme control de la situación desde la jefatura del Gobierno y el apoyo leal de las fuerzas armadas.

Sin embargo una vez aprobado el Estatuto tras el frustrado golpe militar del general Sanjurjo en agosto de 1932 ambos periódicos alababan “este primer paso hacia un estado federal” y la creación “de una nueva nación dentro de una nación”. La España republicana estaba alejándose de la intensa centralización, que había sido la tendencia de otras naciones europeas recientemente y estaba ofreciendo al mundo “un experimento con una nueva teoría al tratar con las minorías”. Pero volvían a destacar el problema político de que el Estatuto no se hubiera aprobado con un consenso amplio, sino con el obstruccionismo de la derecha, que lo veía destructivo para la unidad de España, que según ellos había comenzado “con la cruzada de Fernando e Isabel”¹⁹. La intentona golpista hizo reflexionar a la

Madrid a Henry L. Stimson, Madrid, 30 de noviembre de 1931, File nº 852.00/1887, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3.

¹⁷ “Quiet Spain”, *The New York Times*, 20 de septiembre de 1931, editorial, III, p. E1, 1.

¹⁸ Frank L. Kluckhohn, “Spain Now Critical Of New Republic”, *The New York Times*, 12 de junio de 1932, p. E5, 1.

¹⁹ Frank L. Kluckhohn, “Spain Completes Catalan Statute”, *The New York Times*, 9 de septiembre de 1932, p. 6.

prensa americana —en un momento internacional de desequilibrios políticos causados por la nueva derecha fascista— acerca de que el peligro para la República pudiera venir más de la derecha que de la izquierda. Por otro lado esta resaltaba como elementos favorables desde el primer momento el apoyo de la UGT al gobierno, la lealtad final del ejército y el que la nueva República hubiera sido capaz de “capear un año de existencia antes de encontrar una alteración importante”²⁰.

En abril de 1932, al año de proclamada la República, incluso una administración anticomunista como la de Herbert Hoover reconoció el carácter democrático y la normalidad de la República española a pesar de haber evolucionado hacia la izquierda²¹. No solo parecía que esta iba sorteando con éxito las dificultades²², sino que como señalara el *New York Times* unos meses antes era un “ejemplo moral para otras naciones”, un antídoto para la histeria anticomunista que había hecho profecías de “cataclismo social” asociado a la crisis económica, y en su lugar lo que se estaba demostrando era “la inmensa paciencia y autocontrol de las masas”, que elegían la estabilidad y la democracia, más que “el odio y la inestabilidad”²³.

Ciertamente la embajada informaba que la situación económica era difícil, pues a los primeros efectos de la crisis económica mundial se había añadido la ausencia de confianza en el nuevo régimen por algunos sectores económicos y “la incertidumbre”, y hostilidad a la Ley de Reforma Agraria y a las huelgas y conflictos laborales. Pero los informes diplomáticos no exageraban los problemas entre la Iglesia y la República, ni tenían temor a que el Estado evolucionara hacia una república federal; creían que la reforma militar había aumentado la eficacia del ejército que era más profesional y menos politizado y no tenían recelos iniciales a una reforma agraria que distribuyera la propiedad, como se estaba haciendo en muchas partes de la Europa centro-oriental. Desde la propia experiencia de Estados Unidos como república federal, que basaba gran parte de su éxito político desde 1789 en la libertad religiosa y en una política de tierras que había fomentado la propiedad agraria igualitaria, esas políticas podían ser más bien la solución a los problemas, que la causa de los problemas políticos de la República española.

Obviamente esta sensación de normalidad se basaba en que España era una grata sorpresa a contracorriente con la evolución Europea, así como en el presupuesto wilsoniano de que los estados democráticos eran más estables y menos militaristas que los regímenes autoritarios (Smyth, 1999, 37). También les tranquilizaba la polí-

²⁰ “Spain’s Brief Revolt”, *The Washington Post*, 12 de agosto de 1932, p. 6.

²¹ Laughlin a Stimson, *Review Of The First Year Of The Spanish Republic*, Madrid, 2 de mayo de 1932, Informe de 19 páginas. File nº 852.00/1895, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affaires, Part I, Reel 3.

²² Sobre estas “circunstancias afortunadas” de la II República Española, en comparación con las otras repúblicas establecidas en el periodo de entreguerras en Europa ver Edward Malefakis, “Peculiaridad de la República española”, en *Revista de Occidente*, nº 7-8, noviembre de 1981, pp. 28-33.

²³ “A Lesson From Spain”, *The New York Times*, Editorial, 10 enero de 1932, p. E1, 1.

tica internacional de la República: el régimen republicano seguía sin reconocer a la URSS y no había habido cambios en las relaciones con Latinoamérica²⁴. Sin embargo quizás esta perspectiva no les permitió valorar adecuadamente algunos aspectos potenciales de inestabilidad de la situación española: triunfo fácil conseguido en elecciones municipales en zonas urbanas, exhibiendo como diría Pablo Martín Aceña “un republicanismo difuso y emotivo”²⁵, desconocimiento de la realidad del pequeño campesinado castellano, inseguridad de las clases medias o las enormes desigualdades sociales que aún existían en las zonas latifundistas; mientras que por la desorganización inicial de la derecha los primeros gobiernos republicanos subestimaron la fuerza de esta y también sus críticas, así como la capacidad de auto-organización de empresarios y propietarios agrícolas y de movilización de la Iglesia Católica.

III. ROOSEVELT Y LA AMENAZA FASCISTA

Franklin D. Roosevelt tomó posesión de la Presidencia de Estados Unidos en marzo de 1933, con un mundo transformado por la llegada al poder de Hitler en Alemania, el ascenso del fascismo en Europa, el expansionismo japonés en Asia y con más de 12 millones de parados en su país, el 25% de la clase obrera industrial. Atrapado por los graves problemas internos sus primeras decisiones en política exterior se encaminaron sobre todo a asegurar mercados para aliviar la crisis económica, aunque tomó algunas medidas que supusieron un viraje en la política exterior americana: la política de buena vecindad con Latinoamérica, las primeras medidas contra el expansionismo japonés que incluía comenzar a construir 32 barcos de guerra, incluidos dos portaviones y sobre todo reconocer a la URSS en noviembre de 1933 contra la oposición del Departamento de Estado. Sin embargo con respecto a Alemania y Europa en general Roosevelt se limitó a advertir personalmente a las autoridades nazis sobre la violencia contra los judíos. La paz en Europa era un asunto de británicos y franceses (LaFeber, 1994, 369-375).

En esta atmósfera internacional la primera carta que recibió el nuevo Secretario de Estado Cordell Hull desde Madrid fue la del conocido periodista, escritor y productor cinematográfico Cornelius Vanderbilt, que señalaba que había “una fuerte lucha entre la Rusia comunista y los fascistas italianos y alemanes por el control de España”²⁶. Desde entonces la situación política española se enfocó im-

²⁴ Este aspecto debería ligarse a la mejora de las relaciones entre España, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos y el papel cada vez más relevante de la política exterior del gobierno Azanaña, tal y como lo analiza Saz, I. (1999): “La Segunda República en la arena Internacional”, en Balfour, S. y Preston, P. (Eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, pp. 52-59.

²⁵ Pablo Martín Aceña, “Problemas económicos y reformas estructurales”, en Santos Juliá, ed. *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 1995, pp. 190-192.

²⁶ Carta de Cornelius Vanderbilt al Secretario de Comercio, Daniel C. Roper, remitida por este a Cordell Hull, Madrid el 21 de abril de 1933. File nº 852.00/1931, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part. I, Reel 3.

bricada en la lucha entre el fascismo y la revolución, o entre reacción y democracia socialista, con que se analizaba la situación Europea, aunque teniendo en cuenta los factores específicos de inestabilidad que iban apareciendo en la República española.

Cuando las elecciones municipales del 23 de abril de 1933 dieron una victoria sorprendente a la oposición conservadora, el *New York Times* ya hablaba de que la lucha política se había convertido en una lucha de clases entre conservadores —que pensaban que la coalición de izquierdas debía dejar el poder— y socialistas —que querían continuar su política contra cualquier enemigo²⁷. Mientras tanto el nuevo embajador Claude G. Bowers, amigo personal de Roosevelt, después de viajar todo el verano por España acertaba en su análisis de considerar que el principal motivo de inestabilidad política y debilidad del gobierno Azaña eran sobre todo el desfase político entre el gobierno y un electorado que se orientaba hacia la derecha, y la radicalización de ciertos sectores socialistas descontentos por la lenta aplicación de la Reforma Agraria y partidarios de dejar el Gobierno²⁸.

Para la embajada norteamericana las elecciones generales de noviembre de 1933 —en las que las mujeres votaron por primera vez en un país latino y los temas religiosos y las políticas sociales resultaron decisivos— confirmaron la tendencia electoral hacia la derecha y el aumento de la polarización política. Según Bowers la victoria de la CEDA y la debilidad del centro radical y los partidos genuinamente republicanos alimentaron por primera vez las especulaciones sobre si Gil Robles iba a instaurar un estado corporativo y el país iba dividirse entre el fascismo y la revolución y alejarse de la democracia²⁹. Sin embargo lo que de momento resaltaban tanto los informes diplomáticos como el *New York Times* y el *Washington Post* era que el sistema político democrático continuaba funcionando, no había posibilidades de repetir el camino de la Revolución rusa y el Vaticano había optado por apoyar a la CEDA, un partido que se incorporaba a la República, con lo que esta tenía finalmente un ala derecha que le haría más fácil enfrentarse a la inmediata amenaza anarquista, que había puesto de manifiesto la insurrección de diciembre de 1933³⁰.

Pero los peores presagios de inestabilidad política parecieron confirmarse muy pronto cuando un Partido Socialista liderado por el ala radical, apeado del poder, hablaba de dictadura del proletariado y de formar un frente unido de izquierdas y organizar un movimiento revolucionario si los ministros de la CEDA eran incluidos en el gobierno y este comenzaba a revisar la legislación aprobada por el go-

²⁷ Frank L. Kluchhohn, "Review of Church and State Relations", *The New York Times*, 28 de mayo de 1933, p. 3.

²⁸ Bowers a Hull, Madrid, 12 de septiembre de 1933, File nº 852.00/1950, pp. 1-6, Confidencial U.S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, Part I, Reel 4.

²⁹ Bowers a Hull, Madrid, 28 de noviembre de 1933, File nº 852.00/1964, Confidencial U.S. State Department. Central Files 1930-1939. Spain, Internal Affairs, part I, Reel 4.

³⁰ "Catholics Brace Regime in Spain", *The New York Times*, 24 de diciembre de 1933, p. E.3.

bierno republicano-socialista. La dudosa “fidelidad” de la CEDA a la República, los recuerdos del “turno” de partidos de la Restauración, llevaban a los socialistas a no aceptar sin condiciones los resultados electores que podían arrebatárles “su república”³¹. Como señala José Manuel Macarro “aquella identificación (...) entre la República y su legislación social, entre el nuevo régimen y su contenido reformista, al quebrarse rompió la identificación de los socialistas con ella”³².

Los observadores americanos cuando hablaban de inestabilidad política, temores a una revolución socialista, golpe de estado de derechas como reacción y quizás guerra civil resultante tenían presente las agresiones de la “derecha fascista” a las instituciones democráticas y a la izquierda en Francia y sobre todo en Austria, cuyo resultado en este último país radicalizaron en lugar de moderar a los socialistas españoles –que se creían amenazados de extinción– si Gil Robles o los ministros de la CEDA llegaban al poder³³.

En ese ambiente de tensa espera el embajador consideraba muy grave la situación que estaba teniendo lugar en Cataluña, por la decisión del Tribunal de Garantías Constitucionales el 8 de junio de 1934 de declarar inconstitucional la Llei de Contractes de Conreu, ley que permitía el acceso escalonado a la propiedad de la tierra de los rabassaires, una reforma agraria moderada que tan bien entendían los americanos. Cuando ante la decisión del Parlamento catalán de volver a aprobar la Ley y aplicarla, colocándose “en una situación de rebelión no armada” contra la autoridad de la República –situación “similar a la de un estado americano que podría volver a aprobar una ley declarada anticonstitucional por el Tribunal Supremo”–³⁴, la CEDA, la Lliga y el Instituto de San Isidro se opusieron y organizaron una “marcha sobre Madrid” de propietarios catalanes el 8 de septiembre, diplomáticos y periodistas estadounidenses consideraban que era la crisis política más grave a la que hasta entonces se había enfrentado la República.

Claude Bowers ante la insurrección de octubre pensaba que las razones reales del descontento socialista eran que no se estaban aplicando las leyes para la protección de los trabajadores agrícolas y se estaba violando la Constitución al aprobarse los pagos gubernamentales a los párrocos de los pueblos. Si Gil Robles solo iba a apoyar en adelante un Gobierno más a la derecha, los socialistas creían que

³¹ Enric Ucelay Da Cal, “buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones”, en Santos Juliá, ed. *Política en la Segunda República*, Ayer, nº 20, 1995, pp. 52-53.

³² José Manuel Macarro, “Sindicalismo y política”, en Santos Juliá, ed. *Política en la Segunda República*, Ayer, nº 20, 1995, p. 161.

³³ Bowers a Hull, *The Political Situation*, Madrid, 28 de febrero de 1934, File nº 852.00/1983, Confidential U.S. State Department. Central Files. Spain, 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

³⁴ Hallett Jonhson, Consejero de la Embajada de Estados Unidos en Madrid a Cordell Hull, *General Conditions in Spain with Particular Reference to the Serious Situation in Catalonia*, Madrid, 13 de junio de 1934, File nº 852.00/2003, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

la situación política “no tenía esperanza para ellos”³⁵. La medianoche del 4 de octubre comenzó el movimiento revolucionario ante la entrada de 3 ministros de la CEDA en el gabinete.

En 1934 la política interna de Estados Unidos seguía dominada por la crisis económica, la aplicación controvertida de las medidas reformistas del primer New Deal y un amplio movimiento huelguístico, con tres huelgas generales en ciudades de importancia. En política exterior sus mayores preocupaciones eran el rearme, la relación cada vez más estrecha entre Alemania y Japón, y la posible intervención italiana en Etiopía, de forma que Cordell Hull no mencionaba siquiera a España en sus memorias, aunque estaba bien informado de la preparación del movimiento revolucionario (Hull, 1948, 198-199).

En efecto, el 6 de octubre de 1934 en conversación telefónica mantenida entre Cordell Hull y Bowers, éste le informó de que la situación era complicada en Asturias y Barcelona y que el movimiento revolucionario estaba tomando fuerza y podía degenerar en una situación que solamente podía catalogarse de “guerra civil”. Y añadía que el Gobierno se preparaba para actuar con firmeza, pero todo dependía de la lealtad del ejército y la guardia civil³⁶.

Igualmente para el *New York Times* “el estallido de una guerra interna en España” había añadido otro país a la lista de naciones en el Continente Europeo, donde la lucha entre reacción y democracia social había asumido una forma violenta. Era el final de la “guerra latente” que existía entre los socialistas y los grupos de derecha con tendencias fascistas³⁷. En el conflicto —en el que los socialistas estaban luchando por su existencia tras las derrotas en Alemania y Austria, así como por establecer una dictadura del proletariado— las posibilidades aún estaban abiertas: si ganaban los socialistas España se convertiría en un estado proletario. Si perdían, lo más probable es que fueran aplastados. “La situación era precaria, no solamente para España, sino también en un sentido para Europa”, pues había “un peligro inmediato de una dictadura socialista en la izquierda y de una eventual dictadura militar en la derecha”. Pero si la República española podía capear el temporal, se podía considerar firmemente establecida³⁸.

En pleno conflicto los informes diplomáticos y la prensa señalaban que las atrocidades de la Legión podían igualar a los revolucionarios, el ejército y la guar-

³⁵ Bowers a Hull, *Resignation of Samper Government*, Madrid, 3 de octubre de 1934, File nº 852.00/2049, pp. 5-6, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

³⁶ *Memorandum of Long Distance Telephone Conversation between The Secretary of State and Ambassador Bowers in Madrid, on Saturday, October 6*, Madrid, 8 de octubre de 1934, File nº 852.00/2039, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939. Internal Affairs, part I, Reel 4.

³⁷ “‘Foes Of Republic’ Attacked In Spain”, *The New York Times*, 6 de octubre de 1934, p. 3.

³⁸ Frank L. Kluchkhohn, “Soviet For Spain Is Socialist Aim”, *The New York Times*, 6 de octubre de 1934, p. 3. Ver también “Spain’s Social Upheaval”, *The Washington Post*, 8 de octubre de 1934, p. 8.

dia civil habían perdido 1.500 hombres. Las desavenencias entre el ejército y algunos miembros del Gobierno respecto a la ejecución de las penas de muerte dictadas por los consejos de guerra había generado rumores de preparación de un golpe militar, que si se producía llevaría “a la guerra civil a no ser que todas las unidades del ejército lo apoyaran”³⁹. En ese hipotético golpe de estado se indicaba que la prensa de extrema derecha (*Época*) ya nombraba a Franco como el único militar capaz de liderarlo.

Pero ante la insistencia gubernamental de que “ni el General Franco ni cualquier otro general español” daría un golpe de Estado, el embajador concluía una semana después que aunque la situación era muy incierta, “parece que no hay peligro, bajo el presente Gobierno, de que la política española siga las líneas de lo que pasó en Alemania, Italia y Austria”⁴⁰.

Después de la toma de Mieres por el ejército el 19 de octubre de 1934, Bowers daba una primera opinión pesimista sobre las consecuencias políticas de la revolución: la derrota socialista en Asturias había sido “el final definitivo del movimiento socialista”, los líderes republicanos iban a ser arrinconados y nuevos líderes, dudosamente republicanos iban a predominar. Había triunfado la extrema derecha, avanzaban los reaccionarios, monárquicos y fascistas y el nuevo hombre fuerte, Gil Robles, era “un dictador sin cetro”, tenía “el poder sin el puesto” y Lerroux dependía de él, así que cualquier cambio de régimen “tomaría la forma de una dictadura de derechas católica o militar”⁴¹.

Sin embargo la República resistió y a finales de 1935 ninguno de los oscuros presagios de los analistas americanos se había hecho realidad. España no había seguido de momento los pasos de Alemania y Austria. El movimiento socialista no había desaparecido, no se había instaurado un régimen fascista, ni un golpe militar había llevado a una guerra civil y se iban a convocar nuevas elecciones.

Desde luego la situación política estaba lejos de ser estable. Como señala Mercedes Cabrera octubre de 1934 fue un hito en el proceso de deslegitimación del Parlamento. Primero la izquierda consideró rota su solidaridad con las instituciones republicanas por haberse entregado el poder a los “enemigos de la República”⁴². Después de octubre la izquierda estaba ausente de las Cortes y la práctica “inusual y no democrática” —como señalara Bowers— de censurar todo lo dicho en

³⁹ Pierrepont Moffat al Departamento de Estado, 17 de octubre de 1934, File nº 852.00/2052 y Bowers a Hull, Madrid, 19 de octubre de 1934, File nº 852.00/2053, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

⁴⁰ Bowers a Hull, *Political Situation And End Of The Revolution*, Madrid, 23 de octubre de 1934, File nº 852.00/ 2066, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

⁴¹ Bowers a Hull, *Political Consequences Of The Revolution*, Madrid, 17 de octubre de 1934, File nº 852.00/2062, pp. 4-5, Confidential U. S. State Department. Central Files. Spain 1930-1939, Internal Affairs, part I, Reel 4.

⁴² Mercedes Cabrera, “Las Cortes Republicanas”, en Santos Juliá, ed. *Política en la Segunda República*, Ayer, nº 20, 1995, pp. 36-37

el Parlamento por temor a que se descubrieran las atrocidades de Asturias, mientras se mantenía la censura de prensa, la ley marcial, y una intensa polarización y violencia política se manifestaba ante las próximas elecciones. En diciembre de 1934 había regresado a España líder Monárquico José Calvo Sotelo con un discurso que abogaba por una “monarquía fuertemente centralizada o por la combinación de fascismo y monarquía” y la izquierda se unificaba bajo el liderazgo de Azaña, desde el multitudinario mitin de Valencia en mayo de 1935.

IV. COALICIONES POPULARES EN UN CONVULSO PANORAMA INTERNACIONAL

Ante las elecciones generales de 1936, Francia y España formaron amplias coaliciones electorales de Frente Popular para detener al fascismo. En Estados Unidos Roosevelt se presentaba a su segundo mandato presidencial apoyado en una nueva coalición electoral que dependía de los votos de inmigrantes recientes, afroamericanos y sindicalistas, que iban a sostener al partido demócrata frente a los sectores políticos y económicos conservadores que se estaban oponiendo al New Deal. En esta coalición, que tenía una clara orientación progresista, no iba a participar el CPUSA, que aún buscaba una estrategia propia de Frente Popular intentando constituir un Partido Obrero-Campesino. Pero muchos sindicalistas, simpatizantes y electores comunistas optaron por votar a Roosevelt en noviembre de 1936 al considerarlo el líder de las aspiraciones populares, dándole la mayor victoria electoral de sus cuatro mandatos y una de las mayores de la historia del Partido Demócrata, lo que inevitablemente acercó al CPUSA a las posiciones y el apoyo a Roosevelt (Ottanelli, 1999, 83-105).

Entre tanto el panorama internacional había empeorado hasta tal punto que el propio Roosevelt creía que la situación iba a llevar a otra guerra mundial. Francia y Gran Bretaña se demostraron incapaces de contener el expansionismo alemán e italiano en Europa y la Sociedad de Naciones se quebró cuando en octubre de 1935 Italia comenzó la invasión de Etiopía. En junio de 1935 Gran Bretaña toleraba el rearme naval alemán y en marzo de 1936 Alemania ocupaba la zona desmilitarizada de Renania. Ante esta situación las presiones pacifistas y aislacionistas crecían en Estados Unidos y el Congreso, en contra de la opinión de Roosevelt, aprobó sucesivamente las Leyes de neutralidad de 1935 y 1936, que no otorgaban poderes discrecionales ni medios al Presidente para castigar al agresor en caso de conflicto armado.

La victoria del Frente Popular en España en las elecciones del 16 de febrero ya había sido intuida por el embajador estadounidense, a pesar de la fuerte censura de prensa que pervivía tras la revolución de Asturias; pero sorprendió totalmente a una derecha que confiaba en ganar. Ya el 17 de febrero de 1936 Bowers adelantaba que ganaba la coalición de izquierdas⁴³ y al día siguiente el *New York Times* se

⁴³ Bowers a Hull, Madrid, 17 de febrero de 1936, File nº 852.00 P.R/ 435, pp. 3-4, Confidencial U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

apresuraba a reconocer la victoria de la izquierda, pero evitaba cualquier tono alarmista: la República parecía firme, la oscilación política hacia los partidos de izquierda no necesariamente significaba una revolución⁴⁴. El *Washington Post*, alarmista como siempre, opinaba el 21 de febrero que no tenía dudas de que la victoria de algunos partidos marxistas en las pasadas elecciones podría ser “el primer paso hacia el establecimiento de un estado socialista exactamente igual que el de la Rusia Soviética”, y en cinco años se constituiría la “Unión de Repúblicas Soviéticas Ibéricas”, objetivo del Partido Socialista⁴⁵.

La embajada percibía que las acusaciones de fraude electoral –que retrasaron la apertura de las nuevas Cortes hasta el 4 de abril de 1936 y obligaron al gobierno a legislar por decreto para ir cumpliendo sin dilación el programa del Frente Popular–, y los problemas de orden público debilitaron de forma inmediata al gobierno de republicanos de izquierda constituido tras las elecciones. En este aspecto –resaltaba Bowers– la reacción del gobierno una vez decretada la amnistía a los 30.000 presos políticos para resolver los motines en las cárceles fue extender el estado de alarma y la censura y destituir a los gobernadores que no podían asegurar el mantenimiento del orden en sus provincias e incluso, lo más sorprendente para el embajador, tratar de influir en las noticias que se publican en la prensa extranjera sobre desórdenes y violencia política, llamando en audiencia al Ministerio de Asuntos Exteriores a los corresponsales extranjeros para quejarse de que estaban enviando reportajes tendenciosos, y deliberadamente engañosos⁴⁶.

Sin embargo el principal problema era, como señalaba el embajador Bowers en coincidencia con el *New York Times*, si el Gobierno Azaña podría controlar “a los elementos socialistas extremistas”, en un Partido Socialista profundamente dividido y cuyo sector de izquierdas liderado por Largo Caballero afirmaba “que los trabajadores de España no aceptarán medias soluciones en su avance hacia un verdadero estado socialista”. Mientras que el principal partido de la derecha estaba también profundamente dividido entre la hostilidad al gobierno y al régimen que exhibía Gil Robles y la crítica democrática dentro del régimen republicano que defendían Jiménez Fernández y Luis Lucía⁴⁷. De forma que como señala Santos Juliá “los problemas no se derivaban de que esos grandes partidos ocuparan posiciones antisistema, sino de que sus divisiones internas los incapacitaran para sostener al gobierno, mientras crecían las presiones militares y sindicales” (Juliá, 1995, 139).

A juicio del embajador la inestabilidad aumentó cuando las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril de 1936 se pospusieron indefinidamente el 4

⁴⁴ “The Elections in Spain”, *The New York Times*, 18 de febrero de 1936, p. 22.

⁴⁵ “The Spanish Elections”, *The Washington Post*, 21 de febrero de 1936, p. 8.

⁴⁶ Bowers a Hull, Madrid, 24 de febrero, 9 de marzo, 30 de marzo y 6 de abril de 1936, Files nº 852.00 P. R./436, p. 11-13, 852.00/ P. R., 438, p. 13, 852.00 P.R/441, p. 2 y 852.00 P.R./442, p.10. Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

⁴⁷ Bowers a Hull, Madrid 23 de marzo de 1936, File nº 852.00 P.R./440, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

de abril, pues el gobierno no podía garantizar su celebración y se inició el proceso judicial a los militares acusados de excesos en la represión militar de octubre de 1934, en el que estaba encausado López Ochoa –republicano, simpatizante del Frente Popular, al que Alcalá Zamora había condecorado por su humanidad en Asturias en 1935– causando un profundo malestar en el ejército⁴⁸.

Así en abril de 1936, en una situación muy precaria para el gobierno Azaña por las obstrucciones de la derecha y por la presión de los socialistas de Largo Caballero, el *New York Times* ya hablaba de un país dividido en dos campos hostiles, cuando en la celebración del quinto aniversario de la República, la violencia política entre falangistas y juventudes socialistas estalló en Madrid⁴⁹. Para Bowers lo más grave era que por primera vez se detectaba la insubordinación de la guardia civil, que asistió con sus uniformes a la procesión fúnebre por el oficial de la guardia civil asesinado, rompiendo su tradicional fidelidad y apoyo al gobierno, cambio de actitud que el embajador achacaba a la pérdida de 100 de sus hombres en la represión del movimiento de Asturias⁵⁰.

Periódicos y diplomáticos americanos resaltaban que la crisis política se agravaba aún más con la destitución de Alcalá Zamora y las elecciones presidenciales del 26 de abril. La derecha decidió no presentarse a las elecciones, porque el gobierno no podía garantizar su imparcialidad. Estas se realizan con el 30% del electorado y Azaña aceptó la Presidencia de la República, causando el desconcierto entre sus votantes y simpatizantes, que no entendieron cómo dejaba la presidencia del gobierno en una situación tan crítica, mientras que los que estaban preparando el golpe de Estado, como señala Santos Juliá, “sintieron llegado el momento de la agresión definitiva” (Juliá, 1990, p. 158).

Entre mayo y julio de 1936 la conflictividad social, los problemas de orden público, y los rumores de conspiración militar deterioran aún más la situación política. El poder sindical se expresó en el mayor movimiento huelguístico de la República, mientras aumentaba el paro hasta más de 800.000 parados y los sindicatos se animaron por la situación política a exigir aumentos salariales, reducción de horas de trabajo y readmisión de los despedidos; mientras los empresarios se negaban a cumplir el arbitraje gubernamental o amenazaban con cesar la actividad económica. En este movimiento huelguístico, en el que destacaba por sus consecuencias la larga huelga de la construcción en Madrid, llamaba la atención que nuevos sectores –muchos de ellos en el sector servicios–, se movilizaban por primera vez, así como las huelgas de brazos caídos, en las que los trabajadores ocupaban las empresas hasta lograr sus objetivos, una táctica muy popular en Francia y luego en Estados Unidos.

⁴⁸ Bowers a Hull, 16 de marzo de 1936, File nº 852.00 P.R./439, p. 10, 23 de marzo de 1936, File nº 852.00 P.R./ 440, p. 1 y 6 de abril de 1936, File nº 852.00 P.R./442, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

⁴⁹ “Five Slain in Spain as Factions Fights”, *The New York Times*, 17 de abril de 1936, p. 10.

⁵⁰ Bowers a Hull, Madrid 20 de abril de 1936, File nº 852.00 P. R./444, pp. 5-6, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

En cuanto al orden público los informes diplomáticos resaltaban los conflictos entre fascistas –juventudes de la CEDA y socialistas y entre anarquistas y comunistas, el aumento de los delitos comunes⁵¹. También destacaban la reacción gubernamental de suspender a los jueces, magistrados y fiscales indulgentes con los fascistas, mientras se debilitaba la coalición gubernamental por la división del PSOE y crecían los rumores de conspiración militar y de la derecha⁵².

Sin embargo Bowers señalaba también a finales de junio y principios de julio los factores positivos que podían aliviar la crisis política: se llegó a un acuerdo laboral fundamental en Asturias entre la patronal y los sindicatos, la UGT moderó su discurso y táctica sindical y a pesar de la crisis y la obstrucción parlamentaria el gobierno intentó avanzar en el cumplimiento del programa del Frente Popular⁵³.

Pero ya el 14 de julio de 1936, antes de conocer la noticia del asesinato de Calvo Sotelo la madrugada anterior, el agregado militar de la embajada estadounidense pensaba que la solución a los enormes problemas del gobierno podía ser “una reorganización ministerial”⁵⁴. El mismo día el embajador reconocía que lo más preocupante no eran los conflictos laborales, “sino los aspectos puramente políticos de la situación”⁵⁵ –debilidad del gobierno, atracción de la derecha hacia posiciones fascistas y división de esta, golpe de estado fascista con posibilidad de apoyo del ejército–, todos agravados una vez confirmado el asesinato de Calvo Sotelo, que había puesto al gobierno en una situación insostenible a no ser que actuara enérgicamente “para aplicar la ley y el orden”. El 15 de julio de 1936 Bowers creía que esta situación insostenible quizás podría solucionarse con un nuevo gobierno ampliado a los socialistas, aunque le parecía más inquietante los incesantes rumores de un golpe militar planeado por los extremistas de derecha⁵⁶. Los temores de Bowers se cumplieron y el viernes 17 de julio el golpe comenzaba en Marruecos bajo la dirección del general Francisco Franco, que había dejado Tenerife de forma inesperada en dirección a Las Palmas la medianoche del día 16 de julio. Desde la mañana del día 18 de julio Canarias estaba bajo control de los mili-

⁵¹ Bowers a Hull, Madrid 4 de mayo de 1936, file nº 852.00 P.R./446, pp. 8-13, Madrid 18 de mayo de 1936, file nº 852.00 P.R./447, p. 4, 25 de mayo de 1936 File nº 852.00 P.R./449, p. 4, 1 de junio de 1936, File nº 852.00 P.R./450, pp. 1-4, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

⁵² Bowers a Hull, Madrid, 25 de mayo de 1936, File nº 852.00 P.R./449, pp. 2-3 y Madrid, 8 de junio de 1936, File nº 852.00 P.R./451, p. 6, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

⁵³ Bowers a Hull, Madrid, 15 de junio de 1936, File nº 852.00 P. R./452, p. 16, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 42.

⁵⁴ Colonel Stephen O. Fuqua, agregado militar de la embajada a Cordell Hull, Madrid 14 de julio de 1936, File nº 852. 5045/160, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. II, Reel 11.

⁵⁵ Bowers a Hull, San Sebastián, 14 de julio de 1936, File nº 852.00/2296, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 4.

⁵⁶ Bowers a Hull, San Sebastián, 15 de julio de 1936, File nº 852.00/2297, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 5.

tares rebeldes⁵⁷. Esa misma mañana Bowers que estaba veraneando en Fuenterrabía recibió la llamada de Eric C. Wendelin, el tercer secretario de embajada, desde Madrid anunciándole la posibilidad de un golpe de estado militar para el mediodía. Esta información junto a las primeras noticias muy fragmentarias de los efectos del golpe militar fueron enviadas inmediatamente a Washington⁵⁸.

V. CONCLUSIÓN

Los temores de la administración Hoover a la penetración del comunismo en España a partir de 1930 se desvanecieron a finales de 1932 cuando la República Española demostró su relativa estabilidad y normalidad en el convulso panorama europeo e internacional. En otros aspectos –independencia Iglesia-Estado, ejército más profesional, estructura federal del Estado, reforma agraria que distribuyera la propiedad– incluso una administración conservadora y anticomunista compartía las ventajas de las reformas republicanas.

Cuando el Presidente Roosevelt asumió la Presidencia en marzo de 1933 y nombró a Claude Bowers embajador en Madrid la principal preocupación exterior de la administración era el expansionismo japonés y la ascensión del fascismo. Por otro lado tanto las medidas de la Presidencia en política exterior –especialmente el reconocimiento de la URSS–, como la forma heterodoxa y progresista de intentar solucionar la crisis económica influyeron en los informes que recibía y enviaba el Departamento de Estado, especialmente interesantes para analizar la crisis política de octubre de 1934 al 18 de julio de 1936.

A pesar de la gravedad de octubre de 1934, para Estados Unidos España era un país más estable que otras repúblicas europeas establecidas en el periodo de entreguerras. No había sufrido la Primera Guerra Mundial, no tenía que construir un nuevo país después de una experiencia traumática, ni asimilar mutilaciones territoriales o de población o afrontar una inflación galopante. Hasta 1932-1933 estuvo alejado de las consecuencias de la crisis económica por su relativo atraso económico e iba sorteando los ataques a la República y realizando ambiciosas reformas manteniendo el juego democrático. Por otro lado los peores presagios de que el movimiento revolucionario de octubre de 1934 llevara a un golpe de estado y a una guerra civil no se cumplieron, la República resistió también la revolución de octubre de 1934.

Probablemente por este motivo ni el Departamento de Estado ni la embajada esperaban una Guerra Civil en España en 1936. El embajador Bowers, que había

⁵⁷ Tenerife, Canary Islands, 24 de julio de 1936 (recibido en el SD el 17 de agosto de 1936). Mason Turner, Cónsul americano en Tenerife a Cordell Hull, *Present Revolution In Spain And Its Alleged Origin In Santa Cruz de Tenerife*, File nº 852.00/2626, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 5, pp. 2-6.

⁵⁸ San Sebastián, 24 de Julio de 1936 Bowers a Hull, *Rebellion*, 852.00/2407, Confidential U.S. State Department. Central Files, Spain 1930-1939, Internal Affairs, part. I, Reel 5.

hablado insistentemente de ella antes y durante la revolución de 1934, transmitió sin alarmismo en sus despachos al Secretario de Estado desde febrero de 1936, cómo se iba deteriorando la situación política día a día, dando énfasis a la crisis política: la fragilidad de la coalición de Frente Popular por la división del Partido Socialista; la división dentro de la CEDA, y la captación de muchos de sus miembros y de amplios sectores de la derecha hacia posiciones autoritarias y pro-fascistas y las reiteradas noticias de una conspiración militar en marcha. Cuando el asesinato de Calvo Sotelo, precipitó el golpe militar en marcha que Bowers esperaba para el otoño (Bowers, 1954, 241) el embajador de Estados Unidos, como muchas otras personas en España, esperaba que una vez más la República pudiera resistir sin quebrarse.

BIBLIOGRAFÍA

- BERDAH, J. F. (2002): *La Democracia Asesinada*, Barcelona, Crítica, 532 p.
- BOWERS, C. (1954): *My Mission to Spain*, Simon and Schuster, New York, 437 p.
- CABRERA, M. (1995): Las Cortes Republicanas, en Santos Juliá (Ed.), *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 1995, 13-47.
- HULL, C. (1948): *The Memoirs of Cordell Hull*, New York, The McMillan Company, vol. 1, 916 p.
- JACKSON, G. (2005): La II República, el New Deal y la Guerra Civil, en DELGADO, L. y ELIZALDE, M. D. (Eds.), *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 113-123.
- JULIÁ, S. (1995): Sistema de partidos y problemas de consolidación de la democracia, en Santos Juliá (Ed.), *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 111-139.
- 1990: *Manuel Azaña, una biografía política*, Madrid, Alianza Editorial, 506 p.
- LAFEBER, W. (1994): *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad*, New York, W.W. Norton & Company, 842 p.
- LEFFLER, M. P. (1984): Open Door Expansionism, World Order and Domestic Constraints, en Peterson, T. G. (Ed.), *Major Problems in American Foreign Policy*, Volume II: Since 1914, Lexington, D.C. Heath and Company, 127-147.
- LITTLE, D. (1985): *Malevolent Neutrality. The United States, Great Britain and the Origins of the Spanish Civil War*, Ithaca, Cornell University Press, 290 p.
- MACARRO, J. M. (1995): Sindicalismo y política, en Santos Juliá (Ed.), *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 141-171.
- MALEFAKIS, E. (1992): *Southern Europe in The 19th and 20th Centuries: An Historical Overview*, Madrid, Estudios /Working Paper, Instituto Juan March de Estudios e Investigación, 83 p.
- (1995): The Political and Socioeconomic Contours of Southern European History, en Gunther, R., Nikiforos Diamandouros, P. and Jürgen Puhle, H. (Eds.), *The Politics of Democratic Consolidation. Southern Europe in Comparative Perspective*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 33-76.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1995): Problemas económicos y reformas estructurales, en Santos Juliá (Ed.), *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 173-192
- OTTANELLI, F. M. (1991): *The Communist Party of The United States*, New Brunswick and London, Rutgers University Press, 307 p.

- SAZ, I. (1999): La Segunda República en la arena internacional, en Balfour, S. y Preston, P. (Eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 266 p.
- SMYTH, T. (1999): Making the World Safe for Democracy in the American Century, en Hogan, Michael J. (Ed.), *The Ambiguous Legacy. U.S. Foreign Relations In The "American Century"*, New York, Cambridge University Press, 30-51.
- UCELAY DA CAL, E. (1995): Buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones, en Santos Juliá (Ed.), *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 52-53.

